



COORDINADOR/A DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y CONSERVACIÓN

Objetivo General: Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma del crecimiento de la Coordinación de Investigación Científica y Conservación con base en los objetivos fijados para el 2023-2024, asegurando el seguimiento de propuestas de proyectos, convocatorias y actividades en campo.

Nombre del puesto	Coordinador/a de Investigación Científica y Conservación		
Salario neto	De acuerdo a aptitudes (\$17,000.00 - \$24,000.00 MXN brutos mensuales)	No. vacantes	1
Adscripción del puesto	Centinelas del Agua A.C.		
Sede	Cancún, Quintana Roo		
Fecha de inicio	Contratación inmediata		
Atribuciones, funciones y responsabilidades	<p>Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ejecución de proyectos enfocados en promover la conservación del acuífero de la Península de Yucatán y fomentar comunidades sustentables. • Elaborar los reportes técnicos y financieros periódicos de los resultados para donantes, así como los reportes internos de las actividades mensuales. • Representar a Centinelas del Agua en diversos foros, reuniones, comités y demás grupos de trabajo relativos a la conservación del agua dando seguimiento al cumplimiento de acuerdos a nivel nacional e internacional. • Presentar propuestas innovadoras de investigación científica, conservación y monitoreo de calidad de agua. • Implementar y asegurar la comunicación estrecha de las actividades en coordinación con el equipo y actores clave en materia de agua de instituciones gubernamentales, privadas, academia y OSC's. • Supervisar a los líderes de proyectos en la implementación y ejecución de actividades en campo. • Apoyar en las actividades de Dirección General. 		
Perfil	Escolaridad o nivel académico	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado en nivel Licenciatura o Maestría, en Ciencias del Agua, Hidráulica, Ciencias de la Tierra, Biología, Hidrología o afín. • Contar con cédula profesional 	

	Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con experiencia demostrable de al menos 3 años en la materia de calidad de agua. • Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable. • Presentar cartas de recomendación
	Capacidades técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en legislación ambiental, habilidades para ejecución de planes de trabajo, asesoría y capacitación. Habilidades de comunicación con grupos grandes de trabajo. Gusto por el trabajo de campo y el liderazgo con grupos aliados. Conocimiento en calidad de agua. • Manejo de Sistemas de información geográfica (QGIS).
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas computacionales básicas (Office, Excel) y bases de datos. • Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado (Yucatán y Quintana Roo) (Indispensable). • Manejo de vehículos automotrices y licencia de conducir vigente (Indispensable). • Buena redacción y ortografía (Indispensable). • Disponibilidad de horario para cumplir con los objetivos derivados del área de trabajo. • Inglés técnico, hablado y escrito (75%). • Licencia de manejo vigente. • Manejo de Sistemas de Información Geográfica
Documentación requerida	<p>Los interesados deberán enviar los siguientes documentos vía correo electrónico en versión PDF a vacantes@centinelasdelagua.org (colocar en el asunto del correo electrónico el nombre de la vacante de su interés):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículum vitae detallado y actualizado. 	

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Carta de motivos (1 cuartilla). 3. Referencias laborales de los dos últimos empleos previos.
<p>Disposiciones Generales</p>	<p>Centinelas del Agua A.C. es una organización incluyente que brinda igualdad de oportunidades laborales para todas y todos, independientemente de su origen étnico, religión, creencias, edades, discapacidades, orientación sexual, sexo o identidad de género.</p> <p>Todas las personas que se integran a nuestro equipo se comprometen a cumplir con el Código de Conducta y con todas las Políticas Internas de Prevención contra la discriminación, abuso de poder, acoso, abuso sexual, explotación sexual y hostigamiento entre integrantes del equipo y hacia nuestros Socios Directos y Estratégicos.</p>